



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Mtra. Talina Ferrer Cadenas
Presidenta del Consejo Estatal de
Armonización Contable para Tabasco



Villahermosa, Tabasco; 15 de julio de 2026

Circular No. CEAC/P/003/2026

Evaluación de los avances en la armonización de la contabilidad de los Entes Públicos

Entidad Federativa: TABASCO

Ente Público: Municipios, Paramunicipales, Poderes, Órganos Autónomos y Paraestatales

Requerimiento de Información correspondiente al Periodo 2 del año 2026

(Segundo Trimestre del año 2026: (Registros Contables, Registros Presupuestarios, Registros Administrativos, Transparencia Financiera y Transparencia Título V).

Con fundamento en lo dispuesto en la Regla 12, inciso VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se requiere que el ente público realice el llenado de los reactivos correspondientes a la **Evaluación del periodo 2 de 2026**, para dar cumplimiento a la generación del Informe de Resultados del Estado de Tabasco.

Para realizar el llenado de la evaluación referida, el ente público se deberá ajustar a los procesos que se señalan a continuación:

Actividad	Actores	Fecha de Inicio	Fecha Final
Inducción sobre el uso del SEVAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	20/07/2026	31/07/2026
Apertura y llenado de la Evaluación en el SEVAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	03/08/2026	14/08/2026
Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEVAC	Entidades de Fiscalización Superior Locales (OSFE)	17/08/2026	04/09/2026
Enviar informe emitido por el SEVAC al CONAC	Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas (CEAC)	07/09/2026	09/09/2026

Atentamente

C.c.p.- L.C. Adrián Magaña Martínez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas.-Para su Conocimiento.
L.C.P. Sonia del Carmen Pérez Gallegos.- Secretaria Técnica del CEAC y Directora de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Administración y Finanzas.-Para su Conocimiento.
Archivo/KAGC



Calendario Interno del OSFE

Me permito informar el calendario de revisión, validación de la Información y evidencia de cumplimiento respecto al seguimiento del proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable, a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), correspondiente al periodo 2 del año 2026.

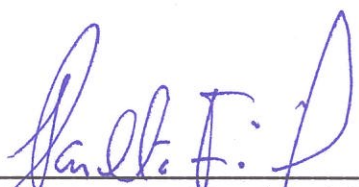
Actividad	Actores	Fecha	
		Inicio	Término
Inducción sobre el uso del SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	20 de julio de 2026	31 de julio de 2026
Apertura y llenado de la Evaluación en el SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	03 de agosto de 2026	14 de agosto de 2026
Revisión por parte de la EFSL	OSFE	17 de agosto de 2026	21 de agosto de 2026
Solventación	Todos los entes públicos con observaciones	24 de agosto de 2026	28 de agosto de 2026
2da. Revisión por parte de la EFSL	OSFE	31 de agosto de 2026	04 de septiembre de 2026
Enviar Informe emitido por el SEvAC al CONAC	CEAC	07 de septiembre de 2026	09 de septiembre de 2026

Dado los tiempos establecidos por el CONAC para la realización de las actividades, no se otorgarán prórrogas.

De lo anterior, para dar cumplimiento a la programación, solicito su intervención para que sea informado a los entes a evaluar.

En caso de aclaración respecto a lo observado a los entes públicos, favor de dirigirse con la **M.F.C. Erika Villalpando Sánchez**, Directora de Fiscalización y Evaluación Gubernamental, en los teléfonos 993 351 5384, 993 351 5079, ext. 131 o 136.

Atentamente



Lic. Juan José Peralta Focil
Fiscal Superior del Estado

